

DON / DOÑA	DNI/CIF
Apellidos y Nombre	

DECLARA RESPONSABLEMENTE	
Que posee el domicilio fiscal de su actividad en Rincón de la Victoria	
	Que la actividad desarrollada ha sufrido una reducción de la facturación de al menos un 50% en el ejercicio económico de 2020 en relación con la media efectuada en los tres ejercicios de 2017, 2018 y 2019 anteriores a la declaración del estado de alarma, o en caso de no llevar de alta los tres años naturales exigidos para acreditar la reducción de los ingresos, la valoración se llevará a cabo teniendo en cuenta el periodo de la actividad.
	Que la actividad afectada no se ha visto compensada por un incremento de la facturación mediante un aumento del volumen de negocio online o telefónico de la persona solicitante.
	Que está al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y no tributarias con el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria y con otras Administraciones y que autoriza al Ayuntamiento de Rincón de la Victoria para su comprobación efectiva.
	Que tiene presentada la Declaración Responsable de su actividad en el Registro General del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, o bien, está en posesión de la correspondiente Licencia Municipal de Apertura.
	En su caso, que la persona solicitante se ha visto obligada a tramitar un ERTE buscando garantizar la supervivencia de la empresa y el máximo mantenimiento del empleo.
	Que la persona solicitante asume el compromiso de destinar la ayuda a la finalidad prevista en estas Bases.
	Que la persona solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago de acuerdo a la normativa de subvenciones y que así mismo se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones establecidas en la <i>Ley 38/2003 de 17 de noviembre</i> .
	Que la persona solicitante se compromete a la comunicación de otras subvenciones o ayudas concedidas con anterioridad a la presentación de esta ayuda con la misma finalidad y el compromiso de comunicar a la mayor brevedad posible las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud y antes de la resolución de la misma.

Responsable: Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Plaza Al-Ándalus, 1, Rincón de la Victoria, Málaga, C.P. 29730. Teléfono: +34 952 40 23 00. Email: [dpd@rincondelavictoria.es](mailto:dpd@rincondelavictoria.es) La finalidad es la gestión de la solicitud de subvención del Plan de Ayuda a la reactivación de la actividad económica en el municipio de Rincón de la Victoria. Envío de comunicaciones que de los mismos se derivan. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como el resto de los derechos reconocidos en el art. 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos, con copia de su documento identificativo. Más información adicional y detallada disponible en nuestra página web: [www.rincondelavictoria.es](http://www.rincondelavictoria.es)

**Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria**

Rincón de la Victoria, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Fdo.: D./D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_